

LA SANCION

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia".

GUTTENBERG

Quito, 5 de Febrero de 1898.

"La enseñanza del clero debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

LARSEN.

IMPRENTA

DE

"EL PICHINCHA"

Carrera de Pichincha, Cuadra 7.
Casa N.º 40.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE TRABAJA
TODA CLASE DE OBRAS

á precios sin competencia

"LA SANCION"

Quito, Febrero 5 de 1898

EL COLEGIO NACIONAL DE TULCAN

He aquí que nos viene á la mano la *Carta* del Ilmo. Sr. González Suárez, dirigida al Cronista de "La Nación" y publicada en el N.º 5.469 de este apreciable colega. El dignísimo Sr. Obispo de Ibarra manifiesta, en dicha *Carta*, con grande sencillez, cuanto ha ocurrido relativamente al Colegio Nacional de Tulcán, contra el cual establecimiento habia descargado toda su saña el Sr. Obispo de Pasto; llegando á tal extremo la avilantez de este extranjero, que no ha parado mientes en desacreditar al Colegio Bolívar, plantel muy bien organizado desde que se halla bajo la inmediata dirección, podemos decir, del eminente y virtuoso Monseñor González Suárez, á quien con justicia se le reconoce como á lo más meritorio del clero ecuatoriano.

El Obispo Moreno, que arbitrariamente ha querido extender su jurisdicción sobre la del Ilmo. Prelado de Ibarra, sojuzgando y censurando en cierto modo los procedimientos de éste, no es, á concepto de la gente ilustrada y sensata, sino un desgraciado sacerdote que, inficionado de las máximas anarquistas del guerrillero ex-Obispo de Manabí, ha sufrido, al parecer, una grave alteración mental.

Los Obispos extranjeros no creen dueños y señores de nuestra Patria; y como acaso esclavos de con-

quier capataz que sin ningún título pretenda dominarnos á su antojo! ¡Y el Sr. Moreno con sus excomuniones contra los padres de familia q' envían sus hijos al Colegio de Tulcán, es quien trata de opacar la luz de la verdad, la santidad y la justicia que honran y caracterizan el verdadero sacerdote, al Prelado ejemplar, personificado en el Ilmo. Sr. González Suárez!...

Sin duda el Obispo de Pasto, que ignora hasta los más triviales puntos de derecho canónico, según se colige de sus últimos procedimientos, tampoco tiene noticia de los grandes méritos del Ilmo. Señor González Suárez, y se cree ¡inteligil! capaz de contrarrestar la acción benéfica de este dignísimo Prelado, que lucha sin cesar en su Diócesis por dirigir la instrucción pública de manera conveniente.

Mejor le habría estado al Sr. Moreno, abstenerse de lanzar tantas excomuniones, porque con ellas ha conseguido únicamente aumentar el número de alumnos del Bolívar, como lo prueba el dato que nos dá la *carta* del Señor Obispo de Ibarra: en un principio aquel Colegio contaba apenas con siete educandos, siendo mayor el número de éstos en años posteriores; mas, en la actualidad, hay 64 niños que hacen allí su aprendizaje secundario, siendo de notarse que en su mayor parte son colombianos ó hijos de colombianos por lo menos.

¡De qué han servido, Ilmo. Sr. Moreno las bravatas de su señoría!

Nos apresuramos, pues, á reproducir en nuestras columnas de honor la expresada *Carta*, en la que su autor, con la claridad, sencillez y moderación que le caracterizan, pone las cosas en el debido punto. Vergüenza, vergüenza eterna de los forasntes religioso-políticos que han sido nuevamente confundidos en sus maquinaciones contra la honra y la dignidad del Ilmo. Sr. González Suárez.

Lo que más llama la atención y subleva el ánimo menos prevenido, es el escándalo suscitado por el Sr. Moreno, quien debía ser un modelo de sagacidad, prudencia y mansedumbre. ¡Un Obispo extranjero poniendo trabas, infundiendo dudas acerca del cumplimiento de los deberes de un Obispo, y Obispo como el de Ibarra, de recono-

cida virtud y de profunda sabert... Oh! es el colmo de la más censurable imprevisión, por no añadir otra palabra.

Empero, algo hay de grato en todos estos acontecimientos, y es el nuevo triunfo moral que ha obtenido el Ilmo. Sr. González Suárez sobre los ardidés de sus gratuitos y pequeños enemigos.

La *Carta* mencionada dice así:

Sr. Cronista de "La Nación".

Guayaquil.

Mi estimado amigo:

Acaba de darme U. una prueba de amistad sincera, defendiéndome de las calumniosas imputaciones de mis gratuitos enemigos, y le agradezco de corazón. En cuanto al Colegio de Tulcán, he aquí lo que ha ocurrido:

Este mi obispado de Ibarra se compone de las dos provincias más setentrionales de la República: que son la de Imbabura y la del Carchi. En la de Imbabura, cuya capital es Ibarra, existe, desde el año de 1853, un Colegio Nacional en el que ha habido siempre y hay actualmente una clase de religión, dirigida por el Capellán del Colegio, que es un sacerdote: ahora es Capellán del Colegio y profesor de Religión, el Sr. Dr. D. Manuel María Acosta, Canónigo de la Catedral y Secretario mio.

En la olvidada y abandonada provincia del Carchi, hasta hace muy pocos años, no habia ni un solo Colegio de enseñanza secundaria para niños; y estando para terminar su periodo de gobierno el Sr. Dr. D. Luis Cordeiro, tuvo la satisfacción de fundar en Tulcán el Colegio Nacional denominado "Bolívar", confiándolo á los Obispos franceses de San Francisco de Sales, quienes en Marzo de 1896 lo dejaron, según me ha informado el Sr. D. Nicanor Arellano, porque en el Colegio no habia entonces el número de alumnos exigido por la contrata con el Gobierno.

El Sr. General D. Nicanor Arellano no es persona muy conocida en Quito; ahora es Ministro de la Guerra, y en 1897 era Jefe Civil y Militar del Carchi.

En Agosto del mismo año de 1896, el Gobierno del Ecuador celebró un contrato con el Sr. Dr. D. Rosendo Marra R., para la dirección y enseñanza de los niños en el Colegio "Bolívar" de Tulcán.

El Sr. Dr. Rosendo Mora es colombiano. Confieso francamente que me disgustó mucho la contrata celebrada con el Sr. Mora, pues habia sido hablar mal de este señor; y aunque no hubiera precedido esta circunstancia, siempre me habria disgustado que el

Sr. Mora dirigiera el Colegio de Tulcán, por ser el Sr. Mora colombiano, y opinar yo que deben ser preferidos los nacionales, y que solamente se deben postergar los nacionales, cuando los extranjeros sean mejores y no haya quien los reemplace con ventaja. Pero ¡qué hacer! El contrato estaba ya celebrado: no obstante, al Supremo Gobierno le consta cuánto le he instado yo con mis comunicaciones, para reorganizar el Colegio de Tulcán. Digo todo esto, para que se conozca que yo he estado prevenido más bien en contra que en favor del Sr. Mora, á quien llegué hasta á escribirle que renunciara al rectorado del Colegio: el Sr. Mora me contestó que me diera gusto, si su honor no se lo impidiera; pues habia celebrado un contrato con el Gobierno, y el año escolar estaba ya principiado. En todo caso yo debía ser justo, y en mi conducta como Obispo debían resplandecer la justicia y la caridad.

El Sr. Mora fué quien se dirigió primero á mí. En su oficio (marcado con el número 1.º) me pedía que como texto para la enseñanza de Religión en el Colegio de Tulcán señalara el "Compendio del Catecismo de Perseverancia del Abate Ganme", en vez del Catecismo del Sr. Canónigo D. Mariano Acosta (q. e. p. d.). Le contesté que condescendia en cuanto al texto; pero le manifesté al mismo tiempo que no habia de ser el Sr. Mora quien enseñara Religión, sino un sacerdote nombrado por mí, y elegi para ese ministerio al Sr. D. Nicolás María Granda, dándole instrucciones muy circunstanciadas, para que vigilara sobre el Colegio de Tulcán y me informara hasta de la más insignificante circunstancia.

El Sr. Granda es sacerdote de mi confianza, y estaba desempeñando en el Seminario de Ibarra el cargo de profesor de Humanidades, que ya antes habia desempeñado con lucimiento en el Colegio Nacional de Guaranda. Preferi, pues, desorganizar mi Seminario, para dar un Capellán y profesor de Religión al Colegio Nacional de Tulcán.

La clase de Religión se organizó bien: durante cuatro meses los niños tuvieron lecciones y explicaciones cinco dias en cada semana; después, por orden mio, tuvieron solamente tres dias. La materia del año escolar estaba ya concluida, y era necesario dar tiempo al estudio y repaso de las demás materias.

En la semana de Pascua de Resurrección los niños se recogieron por tres dias consecutivos á ejercicios espirituales; preparándose así para la confesión y comunión anual, en cumplimiento del precepto de la Iglesia. Los ejercicios espirituales se los dió el mismo Capellán, todo por orden mio y

bajo mi vigilancia, pues dos veces por semana he recibido informe acerca del Colegio.

El Sr. Mora no sólo no rehusó aceptar al sacerdote enviado por mí, sino que me agradeció; y, reuniendo la Junta Administrativa del Colegio, se dictó el acuerdo de reconocer la clase de Religión con un profesor nombrado por el Obispo, como parte integrante del Colegio. El acuerdo de la Junta fué aprobado por el Supremo Gobierno.

Entre tanto, el Colegio marchaba con orden pero muy contrariado. Al mismo tiempo que se abría la clase de Religión, enseñada por un sacerdote enviado por mí con aquel único objeto, el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fray Ezequiel Moreno, dignísimo Obispo de Pasto, fulminaba excomunión contra los padres de familia, diocesanos suyos, que tuviesen hijos en el Colegio Nacional de Tulcán. Esta medida adoptada por el dignísimo Prelado en la Diócesis vecina inquietó grandemente mi conciencia: reuní cuantos datos me fueron posibles, los estudié despacio y acudí á Roma, buscando en la Silla Apostólica la luz y la guía para mi conducta.

Expusé al Papa el asunto, refiriendo cuanto había hecho yo respecto del Colegio de Tulcán; no le oculté las medidas del Ilustrísimo señor Obispo de Pasto contra el mismo colegio, y le rogué que me dijera si había yo errado, para corregir mi conducta inmediatamente. Su Santidad se dignó responderme: en qué sentido haya sido la contestación que recibí del Padre Santo lo manifiesta mi conducta posterior. La clase de Religión continúa en el Colegio de Tulcán sin innovación alguna, y en Noviembre de este año puse al señor doctor don Amable Agustín Herrera de Capellán del colegio y de Profesor de Religión; como el señor Herrera no podía ir pronto á Tulcán, envié al señor don Mateo Mera, á fin de que el Colegio estuviera siempre asistido por un sacerdote.

La excomunión se ha repetido este año y con mayor severidad que el anterior. Empero, como la excomunión contra los padres de familia supone necesariamente un juicio previo contra el Colegio Nacional de Tulcán, me fué de todo punto indispensable acudir otra vez á la Santa Sede. El Colegio Nacional de Tulcán está bajo mi exclusiva jurisdicción: juzgar al colegio es, pues, derecho exclusivo mío. Juzgar al colegio es pronunciar sentencia sobre la conducta de los profesores y la enseñanza dada por ellos, y las personas de los profesores y la enseñanza que ellos dan están bajo mi exclusiva jurisdicción, porque la ciudad de Tulcán está dentro de mi diócesis y el colegio no es exento.

"La Defensa", periódico de Quito, en su número 75, dice que he reclamado por competencia de jurisdicción. ¡Competencia! Né. Mi ignorancia de los Sagrados Cánones no es tanta, que tenga por mía una jurisdicción claramente ajena, pues el Ilmo. señor Obispo Moreno tiene legítima jurisdicción sobre los padres de familia, que sean diocesanos suyos, y puede juzgarlos, sentenciarlos, condenarlos y castigarlos; pero como la excomunión es pena, y pena gravísima, exige un juicio, en el cual el católico sea convencido de contumacia en un pecado mortal público.

En el presente caso, el pecado mortal público sería el haber puesto á sus hijos en el Colegio Nacional de Tulcán: ¿cómo se calificará de pecado mortal ese acto de los padres de familia, sino calificando primero de anticatólico al colegio de Tulcán? ¿Cómo

se calificará de anticatólico al colegio de Tulcán, sino calificando primero de anticatólica la enseñanza que se da en ese colegio? ¿Cómo se condenará como anticatólico el colegio, sino se califica primero de inmoral la conducta de los profesores?... La condenación del Colegio Nacional de Tulcán supone, pues, necesariamente un juicio: ¿quién es el juez legítimo de ese juicio, sino el Diocesano de Ibarra, en cuya jurisdicción está el Colegio?... Hay, pues, colisión de jurisdicción, y no competencia de jurisdicción.

Han sido tales las prevenciones hostiles contra el colegio de Tulcán, que yo me ví en el caso de proveer de catecismo de Gaums á los niños, mandándoselos desde Ibarra, porque en una ciudad colombiana donde los había no se los quisieron vender.

En 1895 hubo en el Colegio Nacional de Tulcán siete alumnos: en 1896 y 1897, hubo más de veinte: en este año escolar hay sesenta y cuatro, la mayor parte colombianos.

Tal es, referida sencillamente, la historia de lo ocurrido con el Colegio Nacional de Tulcán: callaré los padecimientos que este asunto me ha causado y me continúa causando todavía: entre esos padecimientos ninguno dilacera tanto mi corazón como el cisma, que, por desgracia, perturba ahora mi diócesis, pues en la Provincia del Carchi soy yo un motivo de escándalo para una gran parte de mis diocesanos, y me consumo de dolor viéndome censurado, condenado y tenido muy en menos por mis propios fieles, y siento, por que están en contra de su Prelado. Ya todas estas contradicciones las preveía yo antes de venir á mi obispado; vine acá, por eso, con repugnancia, y ahora nada anhelo tanto como regresar á la obscuridad de la vida privada, para acabar en paz los pocos días de existencia que me quedan. Esta vida ya tan trabajada de enfermedades y de tribulaciones no puede ser larga.

Por ahora, pongo punto á esta carta y me repito de Ud. seguro servidor, amigo y capellán.

✠ Federico,
Obispo de Ibarra.

Ibarra, Enero 12 de 1898.

Algo de todo.

SALUDO.—El 2 de los corrientes arribó á esta capital el Sr. General Alfaro, de regreso de Guayaquil, en donde se ha dedicado al arreglo de los asuntos económicos del país, y al parecer con resultado favorable.

Sus numerosos amigos salieron al encuentro y los batallones, vestido de gran parada, hicieron á la comitiva los honores de costumbre.

Enviamos al Sr. Presidente de la República nuestro respetuoso saludo y le deseamos buen éxito en los importantes asuntos de que hoy se ocupa.

En seguida insertamos la relación de un respetable amigo nuestro, acerca de la recepción hecha al Sr. General Alfaro

EN SAN BARTOLO

El Señor Don Edmundo Calfort, consecuente con el deber de generosa hospitalidad que á sí propio se

ha impuesto para con el Jefe del Estado, había prevenido á éste que en San Bartolo (finca del Sr. Calfort) le esperaba el acostumbrado desayuno.

El Sr. General, que sabe que la exactitud es la gran urbanidad de los Reyes... y también de los buenos Presidentes, llegó á la hora precisa. Acompañábele el Sr. Gómez de la Torre, Ministro de Relaciones Exteriores, el Secretario privado, Sr. Rivadeneira, los Edecanes Benites Icaza y Destrige, varios otros Jefes de alta graduación, y, en fin, una pequeña escolta del Regimiento de Caballería.

En la puerta de entrada, aguardábele el Sr. Calfort, en junta de algunos otros caballeros que habían sido invitados por éste. Poco después llegaban de la ciudad el Vicepresidente de la República y su comitiva, los Ministros de Estado y varios otros funcionarios y personas especiales de nuestra sociedad.

Presidió el almuerzo, servido con abundancia y verdadera magnificencia, el Sr. General Alfaro, quien tenía frente á sí al Sr. Encargado de Negocios de Francia, Mr. Frandín, al Vicepresidente Sr. Cueva á su derecha y al Sr. Gómez de la Torre á su izquierda.

Poco ó nada se habló de política: ni hacía falta, que la cordialidad, la más espontánea franqueza, el deseo de complacer á los otros y á sí propio, tenían absorvidos los ánimos. Tal cual cuchufleta, una que otra pulla espiritual, avanzada con la más discreta reserva, y nada más. Indifí decir que el Sr. d'Abreu y sus diplomáticas eccentricidades fueron el tema socorrido de la conversación. Y cómo nó! si nos está pasando á nosotros lo que á los parisienses con su *affaire Dreyfus*: ya no tenemos comida ni tertulia alguna sin que el Sr. d'Abreu y su pistola salgan á las tablas...

Cruzáronse varios cumplidos cariñosos, más bien que brindis, entre el Jefe del Estado, el Vicepresidente, y los señores Frandín y Calfort.

Por último, llegado el momento psicológico, el de escanciar la postrera copa de champaña, el Sr. Ministro de Francia se puso de pie, y con ese gesto vigoroso que acostumbra subrayar todas y cada una de sus palabras, dijo más ó menos lo siguiente, que hemos creído importante retener y dar á conocer á nuestros lectores y al público entero.

"Muy grato me es, Excelencia, felicitarlos por el buen término de vuestro viaje, é insistir una vez más en la expresión de mis simpatías hacia vuestro país, en casa del Sr. Calfort, de un modesto ciudadano francés, que, gracias á su labor constante, á su honradez acrisolada, al alto sentimiento de dignidad nacional que le caracteriza, ha sabido ganarse la consideración y el aprecio de sus huéspedes. Es á él, á quien debo, en gran parte, la apreciación exacta que ahora tengo de vuestras cualidades como Nación, de vuestras virtudes como Pueblo. Riqueza incalculable, hábito de trabajo que no demanda sino estímulo y retribución equitativa, altivez de carácter, costumbres casi patriarcales, he aquí, á grandes rasgos, los elementos de prosperidad con que contáis, y que hallados como se hallan en vuestras dignas manos, no pueden menos de conducir al Ecuador, á esta joya de las naciones latino-americanas, á la meta que persigue la civilización contemporánea,—el Progreso.

Y si para abreviar el camino, os

fuese menester el apoyo decidido de este puñado de franceses que viven y trabajan pacientemente, á la sombra protectora de vuestras leyes, estad seguros, Excelencia, de que todos ellos sabrán corresponder al gratísimo hospedaje con que les ha brindado el pueblo ecuatoriano.—Yo, por mí, sé decirlo que si la mitad de mi corazón está consagrada á mis viejas afecciones de Francia, la otra mitad os pertenece toda entera.

Bebó á la salud personal de Vuestra Excelencia y á la de sus Honorables colaboradores en el Gobierno y á la paz y ventura de la nación ecuatoriana."

El Sr. Presidente respondió, según costumbre, con cortas pero expresivas y bien meditadas frases: dijo que ningún ciudadano del Ecuador, aun más, ningún americano, tenía derecho para dudar de los móviles levantados, de la sinceridad de afecto que informaban la conducta de la Francia en sus relaciones con el Nuevo Continente, puesto que ellos se habían trasladado siempre por apoyo eficaz en el sentido de la civilización y del progreso, fundados en la libertad.

Dijo que su confianza en la honradez, en la constancia por el trabajo, en las buenas costumbres, en el respeto hacia la autoridad que tanto distinguían á la colonia francesa, era de tal modo ascendida, que su más ardiente anhelo fincaba en que ella se aumente, prospere y sea el vivo ejemplo de lo que pueden las buenas cualidades.

El Sr. Encargado de Negocios ecuatoriano, el Sr. Presidente de la República oportuno; aquél desbordaba de entusiasmo y se atrajo irresistiblemente las simpatías de cuantos lo escucharon, éste no abandonó un instante esa reserva, esa mesura en el hablar que le son peculiares, pero que no le perjudican en el concepto de quienes descubren á través de ellas, buena fe y longanimidad tan grandes.

Excusado añadir que el Sr. Frandín y Mr. Calfort fueron objeto de una verdadera ovación. Ojalá que los gritos entusiastas de ¡Viva la Francia! ¡Viva la colonia francesa! etc., etc., arrancados por la vigorosa elocuencia del primero y la gracia, la amabilidad, la esquisita cortesía del segundo, les haya sido como un compensación á tan generoso cuanto simpático procedimiento.

TRIBUNAL DE CUENTAS.—No viendo publicadas en el "Registro Oficial" las sentencias de esta corporación, hemos pedido un extracto ó razón de los trabajos, para ver de calcular el valor mensual de los alcances.

Se nos proporcionó muchos datos al respecto, y no los obtuvimos más precisos por la premura del tiempo; sin embargo, por lo visto creemos que con alguna diligencia de los señores Gobernadores, y menos contemporalización de estos para con los rindentes, el Tesoro Nacional podría tener una considerable entrada mensual de alcances.

Pero veamos si hay interés en el recaudo.

Cuentas fenecidas existen muchas y con fuertes alcances que, de hacerlos efectivos, su total no sería menor de doscientos ó tres

cientos mil sueres, que en las actuales *circunstancias* vendrían al Gobierno como miel sobre hojuelas.

Pero ni siquiera se dignan dar cabida á las sentencias en las columnas del "Registro Oficial", no obstante prevenirlo la ley expresamente, y se da preferencia á cualquier oficio del Teniente Político de Chillogallo, por ejemplo, que nada tiene de importante.

Próximamente publicaremos un pequeño cuadro de los trabajos de dicho Tribunal.

EL SIGUIENTE suelto se nos quedó en galeras en el N.º anterior:

"Parece que el autor del remitido que á la vuelta publicamos le tiene en mal concepto á este pobre cronista, cuando se avanza á sostener con gran aplomo que el suelto relativo al Dr. Cevallos Segura y el joven Carlos Rodríguez R., ha sido escrito por el ex-reclutador de "El Ferrocarril". Buen Sr. nuestro, quien quiera que sea U., tenga muy entendido que en asuntos de esa naturaleza no admitimos una línea ajena, menos aún para hacerla aparecer como del propio Marte.

El dato lo recogimos personalmente en la policía y en realidad nos manifestamos algo como disgustados del Dr. Cevallos *Insegura*, por su proceder nada digno con su cuñado y acreedor. Derecho teníamos de comentar el suceso, según nuestra opinión y no

de otra manera. No es verdad?

Y diga el Sr. Cevallos que la parte más risible del suceso se nos quedó reservada! Hablamos de nuestra visita al Juzgado de Letras, en donde vimos, casualmente, la corbata presentado por el ex-honorable convencional, como cuerpo del delito. Dicha corbata lleva una ligera mancha que ha dejado la ceniza de un cigarro; pero que á concepto del Dr. Cevallos es un balazo feroz, hecho á quemar ropa.

Oh! si los cubanos pudiesen conseguir de esas corbatas!...

POR LA HONRA.—Hemos sido informados de que la baja del Teniente Julio A. Jarrín, de la Comandancia de Armas, no obedece á falta de oficina, porque, conocidas las aptitudes y competencia de dicho oficial y la manera cómo ha desempeñado su puesto, no puede atribuírsele falta de cumplimiento de sus deberes ni cosas de la laya; sino más bien á ciertos informes falsos de enemigos gratuitos.

CARNAVAL.—De algunos años acá sigue la costumbre de anticiparse immoderadamente el juego del Carnaval, que, á no encerrarse en los límites de la educación, raya en salvaje é inmundado. En efecto, es muy concurrible lo que venimos observando en cierto grupo de jovencitos mal educados, —por no decir perversos y cuyos nombres los publicaremos si no se

enmiendan—que hallan palcer en mejorar á cuantos se ponen á su alcance sin que consideren ni la edad, ni el sexo, ni la posición social de las personas que transitan por los portales de la plaza de la "Independencia". La autoridad de Policía está en el caso de tomar medidas energicas para suprimir estos abusos, que acarrear serios altercados, enfermedades violentas y hasta la muerte misma, como ha sucedido en ocasiones.

¿Seremos oídos? ó mejor dicho ¿será oído el público en este justo reclamo?—Que conteste el Sr. Intendente, el cual debe darse un paseio en el lugar mencionado, á eso de las 6 de la tarde, si quiere convencerse de lo que dejamos dicho.—Cada cosa á su tiempo.

BOTICA ALEMANA.—Persona caracterizada y que merece entero crédito nos ha referido que en noches pasadas, por tener un enfermo de gravedad, ocurrió á este establecimiento en demanda de una bebida, cuyo despacho fue retardado por el empleado que allí se encontraba, por no haberse llevado la vada la botella respectiva, á consecuencia del apuro y confusión que en tales casos sobreviene á todo el que atunde á un enfermo. Se nos ha dicho que, aparte del disgusto que ocasionó dicho empleado, por la circunstancia anotada, hizo conocer más su falta de cultura y educación por su exigencia en reclamar primero, á persona

conocida y honrada, el valor del medicamento antes de dar éste. Actos son, los referidos, que merecen censura, y se lo participamos al Director ó dueño de ese establecimiento, para que ordene á sus empleados más cumplimiento con los compradores; que ocurren por medicamentos que pingüe y gran utilidad le reportan.

Variedades.

LA MURMURACION.

La murmuración es una de las grandes delicias humanas.

Talvez un hombre puede pasar dos días sin comer; pero es indudable que no puede pasar dos horas sin murmurar.

Desollar al prójimo es una de las necesidades de la vida.

La venganza, la envidia y el deseo de aparecer chistoso, son los tres grandes elementos que desarrollan la murmuración.

Hija de la calumnia, siempre tiene algo de su madre.

No hay nadie que murmure circunscribiéndose á la estricta verdad.

Todos, al encontrarle un defecto al prójimo, lo aumentan y corrigen á su gusto, según la pasión que los guía.

¿Habéis visto hacer las bolas de nieve? Pues ahí tenéis el ensanche de la murmuración.

El primer copo que se forma suele ser á veces como la cabeza de un niño; pero empieza á rodar y á recoger material en su camino, y cuando ha andado cien varas ya es una mole inmensa

vocación de los asesinos. Tal era el efecto que causaban aquellos hombres que llenos de sangre se presentaban como emisarios del infierno.

Vanos fueron los esfuerzos del bote para llegar á tiempo á tierra. Los expedicionarios les llevaban un cuarto de hora de ventaja, mas esta circunstancia no les desalentó. Saltaron también y creyendo suplir la distancia con la celeridad de sus piernas echaron á correr tras los rastros dispersos que dejaban los escapados de sus garras.

IX

La noche entraba anunciando una de las frecuentes borrascas que aparecen en las costas del Ecuador. Soplaban un viento fresco que cubría con rapidez el cielo de nubes espesas. De súbito se dejó oír el eco de la tormenta; un trueno dilatado que recorría la atmósfera, oscurecida como en la víspera de la creación en que el mundo era un caos, daba sucesión á otro trueno que parecía rasgar los montes. Aquello no era más que el anuncio de una revolución poética que iba á presentar el choque de los elementos desencadenados. El aire clamaba y el trueno se repetía con estrépito creciente sin disminuir el más pequeño átomo de luz, siendo que la lobreguez progresaba á impulsos de ese ruido espantoso. Un momento de silencio y se veía correr por los espacios, luces centeliantes, que se sepultaban en las nubes después de describir arcos de fuegos. El trueno reaparece, se suceden las centellas y á la vez corre por entre las tinieblas una bola de fuego que deja en su curso un río chispeante de luz.

do en el pirata á un simple buque Norte-americano por la bandera que flameaba en su popa. Por tal causa, los tripulantes se quedaron en sus camas y tan sólo Tamayo con siete de los marineros, permaneció sobre cubierta esperando á la barca que se acercaba.

En esa disposición se encontraban, cuando vieron atracar al costado del que mandaba Tamayo una chalupa, que se acababa de desprender de la ballenera. Era la que tripulaba el Oso con tres de sus camaradas y dos remeros extranjeros. Al subir, el Oso dió el grito de "¡Viva Flores!" que repitieron los que le acompañaban y á la vez el jefe del buque, que creía encontrar á nuevos aliados de la cruzada floreana.

El Oso, mirando con rapidez á todas partes y reconociendo el campo que iba á conquistar, acabó por cerciorarse de la gente que allí se encontraba y no queriendo dar tiempo á que le reconociesen, se lanzó sobre Tamayo con el puñal alzado, dando la orden de ataque:

—¡A la carga, compañeros!

A esa voz, caían muertos cuatro, atravesados por el puñal de los bandidos y sin dar treguas, despachaban con la seguridad de la sorpresa á cuantos encontraban paralizados por el terror. Veloces como el tigre, se reparten en todas direcciones y en en todas direcciones acuchillan á cuantos encuentran. Pasa un momento en que se hallan con la cubierta barrida, empapados en sangre y con los rostros encendidos de furor, buscando más víctimas que sacrificar. Se les presenta un grupo que desparado salía del entrepuente y á él le cargan con

que apenas pueden mover diez hombres.

La murmuración empieza casi siempre por un global homopático, y acaba por ser un mundo.

Abi va un ejemplo:

Mi amigo Federico me cuenta que el día anterior salió de su casa sin sombrero.

Es un incidente que nada tiene de particular; sin embargo me encuentro en la calle á otro amigo, y le cuento la distracción de Federico; pero en vez de decirle que salió el día anterior sin sombrero, le digo que ha salido cuatro días seguidos así.

—¡Qué cabezal exclama él y se va; pero encontrándose á otro amigo suyo le dice que Federico tiene la manía de salir siempre sin sombrero.

Corre la noticia de boca en boca, y á las veinticuatro horas, después de haber pasado por diez individuos, se asegura, como artículo de fe, que Federico se ha vuelto loco.

El deseo de corregirle la plana al prójimo es el que nos arrastra á esta especie de calamidad.

La murmuración es una gota de veneno que se vierte sobre esas serpientes que se llaman lenguas humanas, para que luego escupan sangre.

Es el aríete invisible con el cual se desmorona la honra y la fortuna de muchas familias.

Es el pesado calor del otoño, que fríe cuanto toca.

El que murmura, las más veces no comprende el mal que hace, si lo comprendiera, se horrorizaría.

Y no créis que la murmuración sólo existe en la palabra; no: tiene tantas formas como flacos el corazón humano.

La murmuración está en una sonrisa, en una mirada, en un monosílabo.

¡Cuántas veces al hablar de la repu-

tación de una mujer, una sonrisa mata aquella reputación.

¡Cuántas veces una mirada imprudente imprime un estigma de igoominia sobre la frente más pura.

Y, sin embargo, aquella sonrisa se dibuja sin avaluar sus consecuencias, y aquella mirada se lanza sin sentir el aguijón de la conciencia; ni el calor en el rostro.

El hombre es una fiera indomestible, que se alimenta de carne humana.

Y la mujer es más sangrienta que él cuando se trata de desollar al prójimo, puesto que su crítica muere con la desesperación de la debilidad.

La mujer, ese rico manantial de ternura como madre, esa célica poesía de nuestra alma como amante, se convierte en hiena cuando murmura. Como en cada mujer ve una rival, cuando clava sus aceradas uñas sobre una víctima, es insaciable.

Murmurando, se puede decir que la mujer es la sublimidad del crimen.

Es la que más daño hace, porque tiene armas terribles para convencerlos.

Ocultando su fiera bajo bellas apariencias, el veneno que viene de su corazón sale convertido en el perfume de flor que mata.

Su palabra más intencionada, va acompañada de ese abominable y encantador silbido que lanza la serpiente cuando sedujo á Eva.

Como la forma de la mujer siempre es delicada, embellece hasta la infamia.

El hombre es más fiero, más salvaje; su forma clásica lleva la falta de poesía en sí, con toda su podredumbre.

¡Y qué extremo es el peor difícil de averiguarlo.

La forma del hombre en la murmuración es la muerte á puñaladas; la de la mujer es el veneno que se introduce

en nuestras venas, aniquilando nuestra existencia con una dulce languidez.

Pero siempre es la muerte.

El hombre es más salvaje; la mujer es más traidora.

Pero de esta ó de la otra manera, se ve que la humanidad es una manada de lobos, que se devoran los unos á los otros.

El catecismo ordena que amemos al prójimo como á nosotros mismos, y la humanidad le da al prójimo contra una esquina.

José Selgas.

Remitido.

UN CONSEJO.

Con el mismo cariño con que un padre amonesta á su hijo predilecto, lo hacemos nosotros con el joven José M. Lasso B., con motivo de la publicación de su... mazurka "Preludios de Amor".

Para hacer conocer del público una obra, se necesita que ésta sea por lo menos regular, y la de U., Sr. nuestro, está muy lejos de serlo.

Cuando U. quiera dar á luz pública alguna composición de este género, debería consultar con quien tenga siquiera nociones del arte, de otro modo va U. á caer en ridículo.

Si sus "Preludios" no salieran fuera de su casa ó del círculo de su estimable familia, no nos veríamos en el duro trance de dirigirle estas líneas; pero es el caso que puede circular dentro y fuera de la República, y, naturalmente, con mengua de sus atentos servidores,

Profesores de música.

Avisos.

OFICINA MEDICA Y DENTAL DEL

Dr. Eliezer Chiriboga

Especialidad en dentaduras artificiales y extracciones sin dolor.

Horas de despacho, en su gabinete sito en la calle de la Policía al terminar la cuadra, de ocho de la mañana á doce del día.

NUEVO COMETA

Se arrienda una magnífica hacienda en el pueblo de Puenbo, llamada "El Ingenio". La persona que interese, entiéndase con el Sr. Pedro F. Mafuelo, en la Agencia General de Servicios, plazuela de la Merced.

LECTURAS

DE

JUAN MONTALVO

ARREGLADAS POR

Juan de Dios Uribe.

Se venden á Sp. 1.50 el ejemplar en las agencias de los Srs. Ramón F. Moya, carrera de Chile y Pedro F. Mafuelo, plazuela de la Merced.

Los pedidos de afuera deben hacerse directamente al compilador.

Se va á inscribir la escritura de venta de un terreno situado en Chilligallo de Josefa Zeas á Salvador Pazmiño.

Imprenta de "El Pichilichá"

más coraje que á los primeros. Unos caen rodando, otros se bambolean con las agonías de la muerte; por un lado se divisa quien parece dilatar sus últimos momentos contentiendo las entrañas que salen por sus heridas; voces de súplicas y de perdón, ayes dolorosos y de terror se oyen con la fuerza de la desesperación, y en medio de ese campo de heridos y muertos se veía á los cuatro bandidos que recorrían el barquichuelo con nuevos bríos, como si ese conjunto de clamores fuese el canto de guerra que les incitase á la pelea.

—Salgan pronto! gritaban á los pocos que quedaban en el entrepuente, arrinconados por el páncico que se había apoderado al divisar la carnicería de la cubierta y sentir que la sangre chorreaba hacia donde ellos estaban.

—Perdón! perdón! era la respuesta de esos infelices y se arrinconaban cuanto les era posible, sin atreverse á salir.

Despechados los bandidos con aquella tardanza, se precipitaron al entrepuente y sin atender al ademán suplicante de las víctimas que quedaban, implorando de rodillas la vida, repartían por todas partes golpes de puñal, que sumergían en los cuerpos que exánimes caían tendidos, revolcándose en su propia sangre.

La carnicería había sido completa. No quedaba un solo testigo de la matanza y tan pronto como se hubieron cerciorado de que nadie quedaba allí vivo, se miraron unos á otros con la alegría infernal que se apercibía en la sonrisa de sus labios. Sus pechos latían con el acceso de la fatiga y sus ojos medio cubiertos por el cabello que bambo de sudor y san-

gre caía sobre sus caras, parecían preguntarse por más hombres que matar. En tal situación el Oso gritó:

—¡Están despechados, volemos al otro que huye!

—¡A ellos! contestaron los camaradas, ¡volamos!

Y diciendo estas palabras, bajaron de carrera al bote que les esperaba al costado, dirigiéndose con cuantas fuerzas podían á alcanzar el segundo barquichuelo, que había presenciado la carnicería del primero, y que en vez de protegerle, se entregaba á la fuga, dirigiéndose á encallar en tierra.

Bruno, acompañado del resto de su gente, animaba con sus gritos á los que divisaba combatir y cuando vió que seguían en persecución de la segunda presa, hizo adelantar el pirata cuanto pudo, para proteger á los asaltantes en caso necesario; pero los asaltantes nada oían y nada veían. Sólo miraban hacia adelante, dejando flotar sus cabellos y ropas manchadas á merced del viento y mostrando el ojo chispeante de la pantera que busca alas para alcanzar la presa que se le escapa.

—¡Aguátense, cobardes! era el reto que lanzaban á sus contrarios fugitivos, blandiendo los puñales humeantes de la carnicería.

Pero las velas del barquichuelo daban más celebridad que la que los remos comunicaban á la chalupa. La tierra estaba próxima y la proa de la nave que bufa encajó bien pronto en el lodo de la costa. Los tripulantes saltaban por todas partes, echando ó correr como en las circunstancias aciagas en que se dice: "¡Salvase quien pueda!"

No atendían al corto número de los bandidos; sólo pensaban en correr y ese pensamiento atolondrado, crecía á medida que llegaba á sus oídos la pro-